

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día el día 27 de abril de 2.018, acordó adjudicar la contratación del servicio denominado programa vacacional para personas mayores durante el año 2.018 (Expte. nº 5.314), a la empresa VIAJES CIBELES, S.L., que oferta 1.291 plazas, distribuidos en 23 grupos y en los turnos especificados en su oferta y en la cantidad máxima aprobada de 40.000.- euros que corresponden a 36.363,64.- euros más 3.636,36.- euros en concepto de IVA. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: número de plazas ofertadas 70 puntos y número de turnos y grupos ofertados 8,50 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- * NAUTALIA VIAJES, S.L.
- * VIAJES OLYMPIA MADRID, S.A.
- * VIAJES BARCELO, S.L.
- * HALCON VIAJES, S.L.
- * VIAJES EROSKI, S.A.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 26/02/2018
- B.O.C.M.: 27/02/2018